

[700 mil millones] vrs [925 millones]
Crisis financiera, hambre y políticas públicas

Mayra Falck y Pedro Quiel

Se habla de un rescate a las financieras por la crisis mundial, se afirma que las personas con hambre en el mundo aumentaron en 75 millones en los primeros siete meses del 2008. Las soluciones a ambos problemas demandan compromisos a nivel global y acciones prácticas en los espacios nacionales y locales. El artículo aborda la relación entre ambos fenómenos y sugiere rutas de acción para Centro América.

Durante 2008 el colapso financiero y el alto costo de los alimentos han acaparado la atención de los medios de comunicación, los políticos, los organismos de cooperación multilateral y bilateral, y de manera especial han sido motivo de conversaciones cotidianas entre personas comunes que sienten el impacto de ambas crisis. A primera vista ambos fenómenos golpean sobre los ciudadanos y ciudadanas del mundo; pero poco se ha hablado de su interrelación; especialmente, de la forma en que se deben diseñar nuevos incentivos para que personas que no acceden a alimentos puedan mejorar sus condiciones “a pesar de las crisis”.

Este corto artículo está centrado en analizar cómo ambas crisis se interrelacionan a nivel de los países de la región y propone, algunas líneas importantes de política pública y acciones estratégicas que pueden ser potenciadas desde el sector privado. La realidad es que el proceso de seguridad alimentaria y nutricional conocido en la “jerga” técnica como SAN, es un objetivo del desarrollo y no puede ser visto como responsabilidad única de los Gobiernos.

Centro América pese a ser una región diversa y de alto potencial por su ubicación estratégica, ha desarrollado sus “modelos de desarrollo” sobre la base de potenciar sus relaciones con el mercado externo y su potencial de ubicación estratégica para tránsito y comercio. Por ende, sus políticas no han estado centradas en promover motores del desarrollo y se han basado en tres

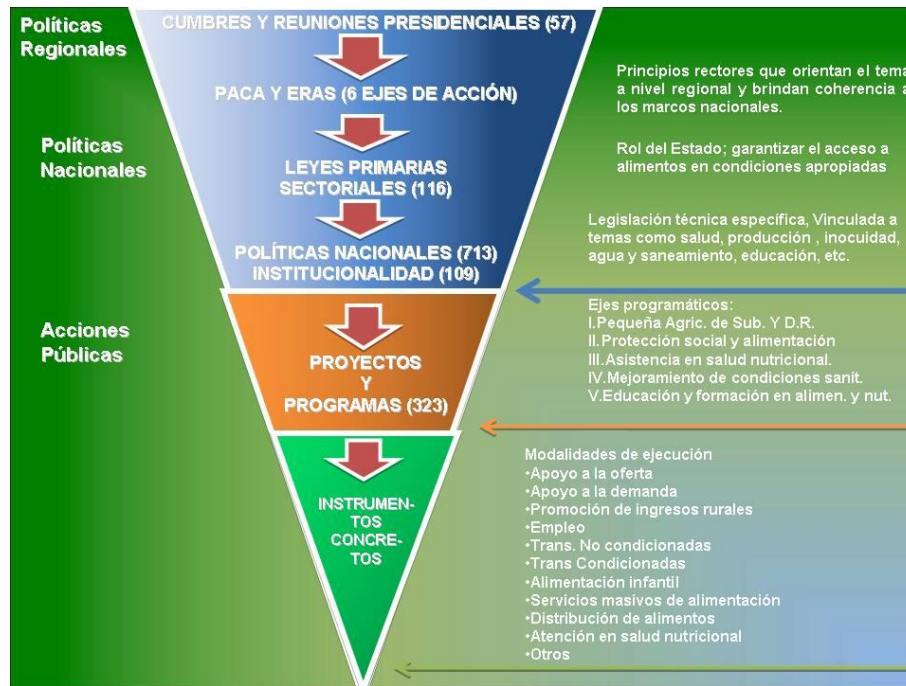
fortalezas consideradas claves: ubicación, disponibilidad de recursos naturales y mano de obra barata. La región cuenta con lo que se llaman “*capitales*”, denominados así por ser considerados como potenciales importantes incluyendo capital humano, social, financiero, físico, ambiental e hídrico. La pregunta que surge es ¿Por qué esos capitales no pueden convertirse en “*activos*” para promover el desarrollo? Es decir, por qué a pesar de tantos recursos, inversiones, políticas, acciones y otros, no encontramos motores de crecimiento que promuevan el desarrollo sostenible. En los últimos meses, dos trabajos regionales han destacado por sus aportes en cuanto a potenciar los motores del desarrollo regional, uno es la publicación de Rebeca Grynspan sobre políticas para reducir la pobreza y otra, los llamados Ensayos de Baar elaborados por Roberto Artavia que proponen un modelo integral de desarrollo centrado en la empresarialidad. Es importante destacar que ambos trabajos tienen un punto común, aunque denominado de distinta manera. Grynspan habla del concepto de cohesión social y lo centra en dos elementos, la inclusión social y el sentido de pertenencia. Argumentando que el segundo es el que garantiza el desarrollo siempre y cuando permita ofrecer igualdad de acceso a oportunidades, reconociendo que los grupos que forman parte de la sociedad son diferentes. Por otro lado, Artavia plantea lo que él denomina “un contrato social” enfatizando que al lograrlo los actores pueden sincronizar sus acciones y complementarlas. Visto desde cualquiera de las dos perspectivas de ambos autores centroamericanos, el desarrollo requiere de la construcción de procesos que permitan transformar nuestros “seis capitales” en “activos o motores” para promover el desarrollo.

Surge la pregunta: ¿Qué tienen que ver esos planteamientos con las crisis? La respuesta es que la crisis financiera y los diversos constructores del alza en los precios de alimentos presionan una variable clave para el desarrollo “*la inflación*”, que es denominada como “el impuesto más dañino para los pobres” y por ende, para las personas que presentan carencias de acceso a alimentos para suplir sus demandas nutricionales básicas.

Hablar de inflación originada en el alza de los precios de los alimentos en América Central implica referirse a un problema económico y social importante, pues afecta a grandes segmentos de la población en un contexto donde una de cada dos personas son mujeres y en los distintos países más del 30% de los hogares liderados por ellas están en pobreza. Donde la ruralidad continua siendo significativa (alrededor de 50% de la población), lo cual demanda una estrategia para lograr detonar condiciones que eleven su competitividad y contribuyan mediante acciones eficientes a fortificar la oferta alimentaria. Por otro lado, las condiciones de pobreza en 20 millones de personas se transforman en un fenómeno social importante, que acompañado por la alta inequidad, hacen del Istmo, un territorio cuya construcción social requiere *“cohesión social con inclusión”* y un *“contrato social con amplia corresponsabilidad entre los sectores”* y que propongan soluciones concretas a partir de los problemas planteados.

Entonces, *¿Qué rutas o caminos le quedan a la región para potenciar su desarrollo?* Para analizarlas lo primero que debemos entender, es *¿Cómo funciona y cuales son las prioridades de las políticas a nivel regional?* Un reciente estudio (Falck, M.; Quiel, P. y otros, 2008) nos refleja la existencia de una gran cantidad de leyes, acuerdos tanto ejecutivos como legislativos, resoluciones, etc. relacionados a SAN. Paralelamente demuestra que se están implementando programas y proyectos centrados directa o indirectamente en el tema, sus coberturas varían desde el ámbito regional pasando por los niveles nacional, departamental o provincial y municipal. Los actores que encaminan las iniciativas incluyen y representan tanto al sector público, privado, ONG, cooperantes y sectores de la sociedad. El financiamiento de la mayoría de las acciones a nivel de la región son fondos no reembolsables, al analizar individualmente a los países, en tres de ellos (El Salvador, Nicaragua y Panamá) los fondos son no reembolsables y en el resto son mixtos (Guatemala, Honduras y Costa Rica). En síntesis se tiene un amplio marco de acción en SAN.

El proceso de definición del marco normativo, institucional y de instrumentos SAN parte de las reuniones y marcos regionales y se va derivando en políticas nacionales y más de 300 programas y/o proyectos. El esquema a continuación resume los datos, enfoques y operatividad.



Las principales conclusiones del mencionado estudio permiten evidenciar que:

- Los procesos regionales muestran avances sustanciales en la definición de la normativa y han comenzado a promover procesos de integración entre varios sectores.
- Siguen realizándose acciones poco articuladas entre los niveles regional, nacional y local.
- Los ejes centrales de la política a todos los niveles siguen siendo sectoriales, lo que no permite operacionalizar acciones intersectoriales y segrega temas transversales de importancia como ambiente, género, etnicidad, derechos humanos y otros.
- Las acciones públicas son similares en términos de diseño entre los países, especialmente aquellas referidas a transferencias condicionadas, en muchos casos se están impulsando

modelos basados en el intercambio sur-sur, aspecto que es sumamente importante; pero no en todos los casos se han desarrollado procesos de adaptación.

- El contexto mundial, la tendencia a la desregulación y la apertura acompañados de los marcados procesos de negociación comercial han tendido a bajar la atención a temas como SAN que se constituyen en factores claves para lograr la competitividad y el desarrollo.

Sobre la base de los resultados del estudio y los enfoques de los autores mencionados (Grynspar y Artavia), es posible determinar rutas importantes para garantizar que el proceso para promover la SAN se transforma en una parte integral de la agenda regional para el desarrollo sostenible. Se requiere tener acciones de corto plazo con visión de largo plazo y, por ende las rutas propuestas, sin ser exhaustivas se incluyen a continuación.

- ***Muchos condimentos no siempre logran una buena comida.*** Tal como se ha identificado existe un abundante marco legal y de políticas públicas, pese a ello el problema SAN se agrava. Posiblemente hace falta fundamentar la sincronía entre la Política Agrícola Centroamérica (PACA) y la Estrategia Regional Agroambiental (ERA) con robustas y concretas leyes SAN en los países, que permita diseñar incentivos integrales para lograr aumentar ingreso de las familias y bajar el costo de transacción para acceder a alimentos sanos, esos dos problemas son los que más afectan la SAN en la actualidad.
- ***Tomar café con pan fomenta el dialogo.*** Las políticas públicas están diseñadas sectorialmente y los problemas SAN y de pobreza tienen multicausalidad, se suelen buscar acciones para paliar el hambre lo cual es legítimo, pero es indispensable atacar a los problemas en sus causas y ello demanda una intervención multisectorial, de nada sirve por ejemplo mejorar el acceso a alimentos si el agua, que es un factor clave, no llega en las condiciones requeridas a los hogares. Coordinar intersectorialmente es indispensable.

- ***Vender y comprar no siempre implican que él que produce gana.*** Las reglas del mercado son complejas, pero si algo está claro es que en las cadenas de valor el proveedor de los bienes primarios no es el que más gana. Es indispensable que en las cadenas de valor alimentarias se trabaje un enfoque de responsabilidad social empresarial que busque que las empresas vinculadas a la producción alimentaria puedan innovar sus estrategias para incluir a los pobres haciendo negocios con ellos. No se habla de filantropía, que es la estrategia más común, nos referimos a que mediante alianzas y focalizándose el sector privado pueda incorporar a los pobres en las cadenas de valor.
- ***Mismos problemas-distintas demandas.*** Evidentemente las carencias alimentarias y el limitado acceso son comunes a varios grupos poblacionales, pero la forma de resolverlos difiere de un segmento a otro. Por ejemplo, en el caso de las mujeres rurales la activación de la ***“economía de patio”*** puede ser una salida rápida y sumamente innovadora para el sector rural; en el caso de los hogares urbanos de nivel medio de ingresos, requieren acceso a alimentos en condiciones de higiene y precio que no eleven los costos de transacción de la preparación de alimentos en el hogar (el tiempo es una limitante fuerte en este segmento). Por otro lado, las familias con menores niveles de ingreso en las ciudades requieren transferencias y oportunidades de negocios donde el autoempleo no implique mayores costos de los alimentos. Por el lado de la oferta, es decir los productores, se requiere lo que llamo ***“asistencia técnica a la medida”*** que les permita potenciar sus capacidades y especialmente sus conexiones al mercado. Ninguna solución pasa por meter a todo el mundo en el mismo saco de políticas y darles o repartirles los mismos paquetes tecnológicos.
- ***Igualmente indispensables.*** La demanda por incentivos requiere entender que la igualdad se promueve por la vía de lograr integración e inclusión. Incentivos claves para la mujer son

requeridos pues ella esta a cargo de la mayor carga social “la economía del cuidado” que no es contabilizada.

Les invito a pensar en que estamos ante una gran encrucijada, pero la solución depende de todos.

Tal como lo plantean Alexander Schejtman y Julio A. Berdegué estamos claros en algo: “Cada vez somos más quienes pensamos que si queremos que los resultados sean diferentes en el futuro, debemos evitar seguir haciendo más de lo mismo.”